



PERÚ

Ministerio de  
EducaciónDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 02Área de Gestión de  
la Educación Básica  
Regular y Especial"Decenio de igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 14 de diciembre del 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 0207 -2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señor(a):

Director(a) de la institución educativa de la jurisdicción de la UGEL 02

**Presente.** -

Asunto : Socialización de los proyectos implementado por los líderes estudiantiles de la UGEL 02

Referencia : Plan de AGEBRE

Plan Encuentros Escolares para promover el liderazgo y la autonomía en las IIEE UGEL 02-2023

Plan "Juntos Aprendemos".

AGEBRE2023-INT-0113483

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de la UGEL 02, como parte de la implementación de los documentos en referencia, solicita generar un espacio en la semana de gestión para que los líderes estudiantiles puedan socializar a la comunidad educativa su proyecto que vienen implementando en su IE, con el propósito de fortalecer el liderazgo de los estudiantes para el desarrollo autónomo de sus aprendizajes y su Proyecto de Vida en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica y los lineamientos de la Escuela de la Confianza para Lima Metropolitana.

En este sentido, le hacemos llegar el link <https://forms.gle/hkhhbVjKQLg1dapRY7> para el envío de las evidencias de la socialización de los líderes con la comunidad educativa, cuya fecha límite de envío es el **29 de diciembre del presente**.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

\* anexo IIEE focalizadas

Atentamente,



LIC. BELENY LIS INOCENCIO SILVA

Área de Educación Básica Regular y Especial

AGEBRE – UGEL 02(\*)

(\*)Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE  
EEHL/EAGEBRE

### IIEE FOCALIZADAS

N°	IE	REI
1	3015 Los Ángeles de Jesús	1
2	Maria Parado de Bellido	1
3	Mercedes Cabello de Carbonera	3
4	3014 Leoncio Prado	3
5	Libertador San Martín	5
6	3022 José Sabogal	8
7	3045 José Carlos Mariátegui	9
8	3033 Andrés Avelino Cáceres	11
9	3043 Ramón Castilla	12
10	Pedro Abraham Valdelomar Pinto	13
11	3082 Paraíso Florido	14
12	2015 Manuel Gonzales Prada	18
13	2089 Micaela Bastidas	19
14	Nuevo Perú	20
15	Gran Mariscal Toribio de Luzuriaga	20
16	2024	21
17	2025 Inmaculada Concepción	22